ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29 Fecha: 03-12-2020 Versión: 4.0 Pág. 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02
FECHA: DEL 01 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de contrato	Convenio de Asociación		
Convenio N°	008 de 2025	**Fecha:**	14-03-2024
Objeto:	**FORTALECIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA INTERCOLEGIADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**		
Entidad contratante:	**INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER – VALLEDUPAR.**		
Nit:	824.000.554-8		
Representante legal:	ALINSON ARMANDO GONZÁLEZ ESCORCIA		
Contratista:	**UT INTERCOLEGIADOS VUP 2025**		
Identificación:	Nit. 901965857-4		
Representante legal:	**KIRA LISNEY EGUIS RUIZ**		
Identificación:	Cedula de ciudadanía N° 49.722.817		
Dirección:	Calle 34 A # 4 B 32 Barrio Los Mayales de Valledupar.		
Correo electrónico:	Fundacionasdric2025@gmail.com		
Teléfonos:	3214666251		
Valor inicial:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MLV ($265.095.674)		
Valor adicional:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MLV ($9.420.000)		
Valor total:	DOSCIENTOS SETENTA Y CUSTRO MILLONES QUINIENTOSS QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MLV ($274.515.674)		
Forma de pago:	**Entrega de Aportes:** El Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física -INDER- Valledupar, entregará el valor de los aportes del convenio a suscribir así: **1)** Un primer desembolso correspondiente al 50% del valor del convenio por la suma de MIL previo Informe técnico, administrativo y financiero de ejecución de actividades. **2)** Un segundo desembolso correspondiente al 30% del valor del convenio, previo Informe técnico, administrativo y financiero de ejecución de actividades. **3)** Un Tercer y último desembolso correspondiente al 20% del valor del convenio, previo Informe técnico y administrativo de ejecución del 100%.		
Plazo Inicial:	**DOS (02) MESES,** sin exceder el 31 de diciembre de 2025,		
Plazo Adicional:	**QUINCE (15) DIAS,** sin exceder el 31 de diciembre de 2025,		
Plazo Total:	**DOS (02) MESES, QUINCE (15) DIAS,** sin exceder el 31 de diciembre de 2025,		
Fecha de Inicio:	**14 DE JULIO DE 2025**		
Fecha de terminación:	**28 DE SEPTIEMBRE DE 2025**		
Interventor () **Supervisor (x)**	PROMOTOR DE DEPORTES INDER VALLEDUPAR ALBERT DAVID DAZA OÑATE		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP No 017 DE 05/03/2025** POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MLV ($200.000.000) **CDP No 068 DE 30/05/2025** POR UN VALOR DE OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO		

RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.009.43.07 2.3.2.02.009.43.21		
NOMBRE DEL RUBRO	JUEGOS INTERCOLEGIADOS VALLEDUPAR 2025 JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025		
FUENTE DE FINANCIACION	**1.2.4.3.01 SGP – PROPOSITO GENERAL** - DEPORTE Y RECREACION **1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES** DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP No 0248 DE 14/07/2025** POR UN VALOR DE DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MLV ($265.095.674) **RP No 0342 DE 12/09/2025** POR UN VALOR DE NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MLV ($9.420.000)		
BALANCE FINANCIERO			
PRIMER DESEMBOLSO	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MLV ($132.547.837)		
SEGUNDO DESEMBOLSO	SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS MLV ($79.528.702)		
VALOR A PAGAR (TERCER Y ULTIMO DESEMBOLSO)	**SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MLV ($62.439.135)**		
PÓLIZA DE GARANTIA			
PÓLIZA No:	47-44-101031781		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO:	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	
CUMPLIMIENTO	14/07/2025 – 29/03/2026	$27.451.567,40	
CALIDAD DEL SERVICIO	14/07/2025 – 29/01/2026	$27.451.567,40	
PRESTACIONES SOCIALES	14/07/2025 – 29/09/2028	$13.725.783,70	
APROBACION:	RESOLUCION No 00459 del 14 de julio de 2025		
SEGURIDAD SOCIAL Y PARA FISCALES			
TIPO DE APORTANTE	INDEPENDIENTE () DEPENDIENTE (X)		
NIT – CEDULA	901.922.748-5		
PERIODO	PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR
JULIO – AGOSTO	4611953530	13/05/2025	$ 349.300
AGOSTO - SEPTIEMBRE	4629149674	05/11/2025	$ 361.500
SEPTIEMBRE OCTUBRE	4629150354	05/11/2025	$ 355.200
PAGO DE IMPUESTOS Y/O GRAVAMENES			
RAZÓN SOCIAL:	UT INTERCOLEGIADOS VUP 2025		
NATURALEZA JURIDICA:	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (EXENTA)		
NIT:	901.922.748-5, 900.317.932-6		
GRAVAMEN	LIQUIDACION	FECHA DE PAGO	VALOR
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	20250003399	19/07/2025	$2.650.957=
PÓLIZA DE DEPORTISTAS			
PÓLIZA No:	47-68-1000000909		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO:	SUMA ASEGURADA	PRIMA	

MUERTE ACCIDENTAL	$112.300.000.000	$19.964.431
AUXILIO FUNERARIO	$22.460.000.000	$5.989.329
TRASLADO POR ACCIDENTE	$22.460.000.000	$5.989.329
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	$67.380.000.000	$17.967.988
INHABILITACION, INVALIDEZ, DESMEMBRACION O INCAPACIDAD T O PERMANENTE	$98.824.000.000	$17.568.700
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	$112.300.000.000	$19.964.431
REHABILITACION INTEGRAL POR INVALIDEZ	$89.840.000.000	$199.688
No DE ASEGURADOS :	4492 DEPORTISTAS INSCRITOS EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS	

Que, de acuerdo al presente Convenio, el pago se establece por porcentaje de avance en la ejecución de las actividades, previo informe administrativo, técnico y financiero.

Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo **DEL 01 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025,** relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MLV ($62.439.135),** Por concepto de **TERCER Y ULTIMO DESEMBOLSO CONVENIO CA-008-2025,** cuyo objeto comprende el FORTALECIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA INTERCOLEGIADO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos departamental y municipal para la legalización del contrato, y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para Constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025.

ALBERT DAVID DAZA OÑATE
Profesional Universitario Promotor de Deportes
Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física –
INDER Valledupar - (Supervisor)

749

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO PROMOTOR DE DEPORTES – SUPERVISOR DE CONTRATO

CERTIFICA

Que La **UT INTERCOLEGIADOS VUP 2025**, conformada por: FUNDACIÓN ASEDRIC y FUNDACION FUERZA VIVA identificadas con Nit 901.922.748 – 5 y 900.317.932 – 6 respectivamente y representada legalmente por KIRA LISNEY EGUIS RUIZ identificada con la Cédula de ciudadanía 49.722.817 de Valledupar, desarrolló las actividades relacionadas con el **FORTALECIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA INTERCOLEGIADO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR** en el Instituto de deporte, recreación y actividad física INDER Valledupar, realizando las actividades para el desarrollo de sus obligaciones contractuales tal cual lo estipula el CA-008-2025, cumpliendo a satisfacción con todas y cada una de las mismas, dentro del periodo comprendido entre el periodo **DEL 01 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Se expide a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025.

ALBERT DAVID DAZA OÑATE
Profesional Universitario Promotor de Deportes
Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física –
INDER Valledupar - (Supervisor)